FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA- ESUFA.

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025

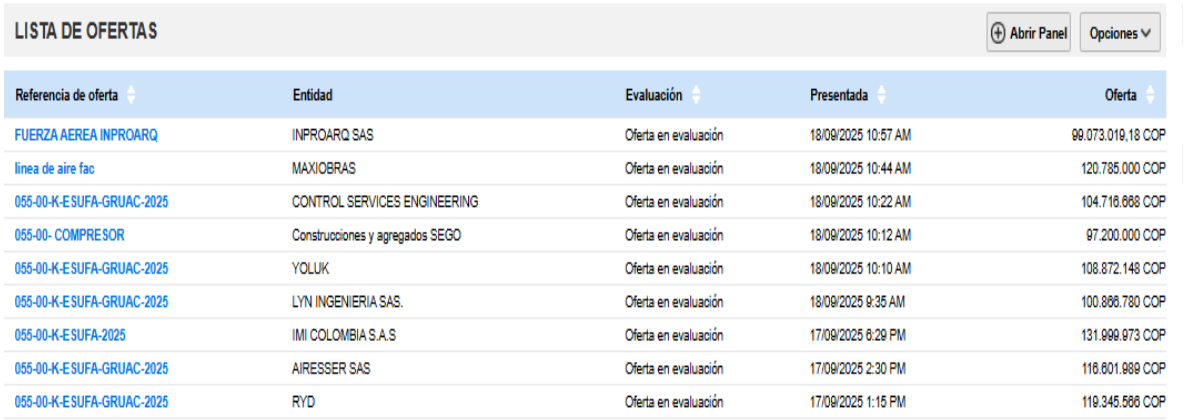
Madrid, Cundinamarca; 23 de Septiembre del 2025

ASUNTO: Informe Consolidado De Evaluación de las ofertas presentadas en el **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS PARA RED DE AIRE COMPRIMIDO TIPO LINEAL PARA LOS HANGARES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES**

En concordancia y cumplimiento a la **RESOLUCION N°. 002-055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025.**, mediante la cual se nombra al comité evaluador del presente proceso, emitida por el Competente contractual, la señora Teniente Coronel subdirector de la ESUFA, me permito remitir el Informe Consolidado de Evaluación de las ofertas presentadas en el **PROCESO DE MÌNIMA CUANTÍA N°. 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025.**, **CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS PARA RED DE AIRE COMPRIMIDO TIPO LINEAL PARA LOS HANGARES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES** la cual será elaborada de conformidad a los parámetros establecidos en la Invitación Pública.

Sea oportuno indicar que el **PRESUPUESTO DEL PROCESO TOTAL** son **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($142.350.000)** respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal N°. 14225 de fecha 30 de Julio de 2025.

Que las **OFERTAS RECIBIDAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II,** una vez realizado el cierre del proceso **N**°. **055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025,** el día 18 de septiembre del 2025, fueron las siguientes diecisiete (17) interesados y nueve (09) ofertas en la plataforma dentro de los términos establecidos



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FUERZA AEREA INPROARQ	INPROARQ SAS	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:57 AM	99.073.019,18 COP
linea de aire fac	MAXIOBRAS	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:44 AM	120.785.000 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	CONTROL SERVICES ENGINEERING	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:22 AM	104.716.668 COP
055-00- COMPRESOR	Construcciones y agregados SEGO	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:12 AM	97.200.000 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	YOLUK	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:10 AM	108.872.148 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	LYN INGENIERIA SAS.	Oferta en evaluación	18/09/2025 9:35 AM	100.866.780 COP
055-00-K-ESUFA-2025	IMI COLOMBIA S.A.S	Oferta en evaluación	17/09/2025 6:29 PM	131.999.973 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	AIRESSER SAS	Oferta en evaluación	17/09/2025 2:30 PM	116.601.989 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	RYD	Oferta en evaluación	17/09/2025 1:15 PM	119.345.566 COP

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la escogencia del contratista recaerá **sobre la oferta con el precio más bajo**, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad, dentro del presente proceso contractual de acuerdo con la corrección aritmética remitida por el comité económico corresponde a la señora **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ** con establecimiento de comercio **CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO** razón por la cual se adelanta su evaluación técnica, jurídica y económica.

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ	$ 97.200.000,00
2	INVERSIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.A.S.	$ 99.073.020,00
3	LYN INGENIERIA S.A.S	$ 100.866.780,00
4	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	$ 104.716.668,00
5	INDUSTRIAS YOLUK S.A.S	$ 108.872.148,00
6	AIRESSER SAS,	$ 116.601.989,35
7	ROBOTICA Y DOMOTICA SAS	$ 119.345.566,25
8	MAXIOBRAS CONSTRUCCION Y FERRETERIA SAS	$ 120.500.000,00
9	INTEGRIDAD Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL COLOMBIA SAS	$ 131.999.973,00

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE, EN CUMPLIMIENTO Y OBSERVANCIA AL PRINCIPIO DE ECONOMÍA EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, SOLAMENTE SE EVALÚA LA OFERTA DEL MENOR VALOR DETERMINADA LUEGO DE LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA.

OFERENTE N°. 1: NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ con establecimiento de comercio **CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO**

Se publicó a través de mensaje en SECOP II requerimiento económico jurídico y tecnico el cual fue subsanado por el oferente dentro del término establecido por la Entidad.

Los comités evaluadores proceden a verificar los documentos que acreditan los requisitos habilitantes **ECONOMICO, TECNICO Y JURIDICO** del oferente, posterior a ello informa al señor Gerente de Proyecto, y este a su vez remite el consolidado de las evaluaciones, mediante oficio No. **FAC-S-2025-185260-CI del 23 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAC** la Señora subdirector de Escuela de Formación y Jefe de Estado Mayor, Ordenador del Gasto adjuntando las respectivas evaluaciones, así:

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTE

El evaluador económico, la señorita **ASD2. MAUREEN ELIANA CASTAÑEDA CORTÉS** una vez revisado y evaluado los documentos objeto de verificación, emite su concepto de evaluación a través de documento de fecha 23 de septiembre de 2025, en ocasión del presente proceso de selección, así**: CONCEPTO:** Como consecuencia de la revisión económica se concluye: 1. La menor oferta económica es la del oferente **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ, NIT 1.110.547.675-1**, se solicita justificación de precios artificialmente bajos, para lo cual el proponente da explicación completa que permite evidenciar información amplia y suficiente para la ESUFA. 2. En la verificación documental cumple con lo requerido Por lo anterior, **SE HABILITA** económicamente para continuar con el proceso de contratación.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES:

El evaluador técnico, el Señor **Técnico Subjefe IVAN DARIO CABRERA MENDEZ** una vez revisado y evaluado los documentos objeto de verificación, emite su concepto de evaluación enviada mediante documento del 23 de septiembre del 2025, en ocasión del presente proceso de selección, así:

CONCEPTO: Como resultado de la evaluación técnica se concluye que: La propuesta del proponente **NEISY ELIZABETH SERNA GÓMEZ – CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO, CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos en el proceso de contratación. Por lo tanto, el Comité Técnico Evaluador procede a **HABILITAR TÉCNICAMENTE** al proponente para continuar con el trámite contractual.

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

La evaluadora jurídica, la Señora **CO. MARIA CECILIA RAMOS MEZA** una vez revisado y evaluado los documentos objeto de verificación, emite su concepto de evaluación, enviada mediante documento de fecha 23 de septiembre del 2025, en ocasión del presente proceso de selección, así: **CONCLUSION EVALUACION OFERETE N° 1:** Por lo anterior, este Comité Jurídico evaluador **HABILITA JURIDICAMENTE** a la señora NEISY ELIZABETH SERNA GÓMEZ – con establecimiento de comercio CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos mínimos habilitantes.

CONSOLIDADO FINAL

NEISY ELIZABETH SERNA GÓMEZ

VERIFICACIONECONOMICA	VERIFICACION TÉCNICA	VERIFICACION JURÍDICA
HABILITADO/ CUMPLE	**HABILITADO/ CUMPLE**	**HABILITADO/ CUMPLE**

NOTA: Se otorga un plazo de un (01) día hábil para que se puedan formular observaciones a la presente evaluación; es decir desde su publicación hasta las **19:00 horas del día 24 de septiembre de 2025.**

DE ACUERDO CON EL NUMERAL 5 DEL ART 2212152 DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE OTORGA UN PLAZO DE UN (1) DIA HÁBIL PARA QUE SE PUEDAN FORMULAR **OBSERVACIONES A LA PRESENTE EVALUACIÓN.**

Anexo: Evaluación económica, evaluación técnica; evaluación jurídica; solicitudes de subsanación y constancias de respuestas del proponente

FAC-S-2025-185260-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-185260-CI del 23 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAC

Señor Teniente Coronel
YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ
Subdirector Y Jefe Estado Mayor
Madrid, Cundinamarca

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA proceso 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025

Actuando en calidad de Gerente del Proyecto , respetuosamente me permito enviar a la señora Coronel Subdirectora Escuela De Formación y Jefe De Estado Mayor y ordenadora del gasto de la ESUFA, la evaluación Jurídica, económica y técnica realizada al proceso 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025, cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS PARA RED DE AIRE COMPRIMIDO TIPO LINEAL PARA LOS HANGARES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.”

Lo anterior, en razón a que la empresa CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO CUMPLE la EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA para el proceso del 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025.

Agradezco a mi Coronel la atención prestada a la presente información.

Teniente Coronel ANDRES ALEJANDRO MORENO CANCIMANCI
Comandante Grupo Académico

Anexo:(03) Evaluación, Técnica, Económico y Jurídico

TE. ARANZALEZ / DECOP

Elaboró: ST. CORREDOR / SEPLA Revisó: TC. MORENO / GRUAC Aprobó:TC. MORENO / GRUAC



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Madrid (Cund.), 23 de septiembre de 2025

TENIENTE CORONEL ANDRÉS MORENO CANCIMANCI
Comandante GRUAC- Escuela de Suboficiales FAC

Asunto: *Concepto 1. Financiero y Económico* – proceso No. 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025, cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana ESUFA, la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS PARA RED DE AIRE COMPRIMIDO TIPO LINEAL PARA LOS HANGARES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC. dentro del cual participa, solicito a usted se subsane las siguientes observaciones de carácter económico:

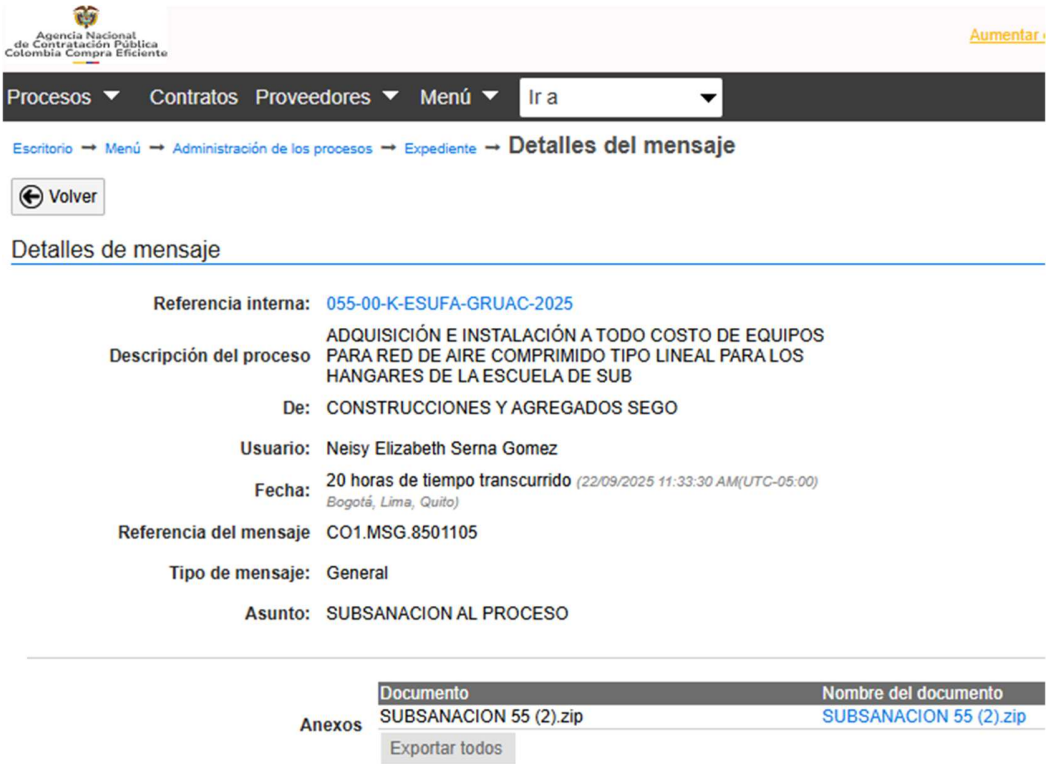
Respetuosamente me permito enviar al Señor Gerente de proyecto El Informe respecto a la Evaluación Económica del proceso en referencia, así:

OFERTAS PRESENTADAS

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ	$ 97.200.000,00
2	INVERSIONES Y PROYECTOS DE ARQUITECTURA S.A.S.	$ 99.073.020,00
3	LYN INGENIERIA S.A.S	$ 100.866.780,00
4	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.	$ 104.716.668,00
5	INDUSTRIAS YOLUK S.A.S	$ 108.872.148,00
6	AIRESSER SAS,	$ 116.601.989,35
7	ROBOTICA Y DOMOTICA SAS	$ 119.345.566,25
8	MAXIOBRAS CONSTRUCCION Y FERRETERIA SAS	$ 120.500.000,00
9	INTEGRIDAD Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL COLOMBIA SAS	$ 131.999.973,00

Para el análisis de la verificación de menor oferta se tiene en cuenta:

1. Para los “ítems unitarios con valor” se tomó el precio unitario de referencia, de acuerdo con el EDP, verificando que el valor unitario por cada servicio presentado en la oferta económica no superara el precio unitario de referencia establecido en el EDP.
2. Se sumaron los valores unitarios de dichos ítems y se estimó un valor unitario general por oferta, como se indica en las celdas de “ítems unitarios con valor”.
3. Identificándose de manera particular el oferente **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ, NIT 1.110.547.675-1** es la oferta de menor valor, se efectuó el análisis de los precios artificialmente bajos, dando cumplimiento a la guía G-MOAB-01 Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente bajas en Procesos de Contratación, y de acuerdo con las fórmulas recomendadas para determinar una oferta artificialmente baja, el Comité Económico Evaluador SI considera artificialmente baja la Oferta Económica presentada por **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ, NIT 1.110.547.675-1** ya que refleja una dispersión del 9%; una comparación absoluta del 29%, y teniendo en cuenta que el Valor Mínimo Aceptable es de $ 101.247.658,82.
4. Se solicitó justificación de precios artificialmente bajos. Para lo cual el proponente da explicación completa que permite el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato, aportando documentos que soportan los precios ofertados, que permiten evidenciar información amplia y suficiente para la ESUFA y de esta manera continuar con el proceso de análisis de su oferta presentada.



5. Así como la desagregación de costos de la oferta para ESUFA:

PRODUCTO	precio de referencia	criterio		DESAGREGACION DEL PRECIO UNITARIO (con corrección aritmética) en:COSTO DEL BIEN O SERVICIO, GASTOS GENERALES, IMPREVISTOS y UTILIDAD					
A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL $140.130.000,00			PRECIO TOTAL CON IVA SI APLICA	PRECIO UNITARIO* visita Con corrección aritmética (a) = (b + c + d + e)	COSTO DEL BIEN O SERVICIO (Insumos, equipos, personal) (b)	GASTOS GENERALES ©	IMPREVISTOS (d)	UTILIDAD €	valor total
Compresor de Aire	$ 135.035.478	PROMEDIO	$ 95.200.000,00	$ 95.200.000,00	$ 80.920.000,00	$ 4.760.000,00	$ 4.760.000,00	$ 4.760.000,00	$ 95.200.000,00
A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL $2220000			PRECIO TOTAL CON IVA SI APLICA	PRECIO UNITARIO* visita Con corrección aritmética (a) = (b + c + d + e)	COSTO DEL BIEN O SERVICIO (Insumos, equipos, personal) (b)	GASTOS GENERALES ©	IMPREVISTOS (d)	UTILIDAD €	valor total
Accesorios Compresor de Aire	$ 2.143.333	PROMEDIO	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 1.700.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 100.000,00	$ 2.000.000,00
Valor Total Estimado	$ 137.178.811		$ 97.200.000,00						$ 97.200.000,00

6. El requerimiento fue presentado y evaluado, en este se encuentra información completa, amplia y suficiente a lo requerido. Por lo anterior, fue posible para el COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR verificar y soportar la oferta del proponente **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ NIT 1.110.547.675-1**.

Con respecto a la verificación documental del oferente **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ NIT 1.110.547.675-1** se solicitó subsanación de documentos que inicialmente no fueron adjuntados, una vez presentados se procede a realizar segunda verificación, así:

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO PARA VERIFICAR	CONCEPTO
	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL		
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo-anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	CUMPLE

3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	CUMPLE

Observaciones:

Como consecuencia de la revisión económica se concluye:

1. La menor oferta económica es la del oferente **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ, NIT 1.110.547.675-1**, se solicita justificación de precios artificialmente bajos, para lo cual el proponente da explicación completa que permite evidenciar información amplia y suficiente para la ESUFA.
2. En la verificación documental cumple con lo requerido

Por lo anterior, SE HABILITA económicamente para continuar con el proceso de contratación.



ASD2. MAUREEN ELIANA CASTAÑEDA CORTÉS
Comité Económico Evaluador

EVALUACION JURIDICA

Madrid-Cundinamarca 23 de Septiembre de 2025

Señor Teniente Coronel:
ANDRES ALEJANDRO MORENO CANCIMANCI
Escuela de Suboficiales FAC
Gerente de proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica proceso de selección de mínima cuantía N°. 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025 que tiene por objeto: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS PARA RED DE AIRE COMPRIMIDO TIPO LINEAL PARA LOS HANGARES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES

En atención a lo referido respetuosamente me permito informar al Señor Teniente Coronel Gerente de proyecto, que sobre los documentos de contenido jurídico señalados en el acápite 5.2 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS del estudio previo del proceso en mención, se realiza la evaluación de la propuesta allegada de menor valor de acuerdo con las exigencias establecidas Numeral 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015.

Sea oportuno indicar que dentro del proceso de selección se presentaron diecisiete (17) interesados y nueve (09) ofertas en la plataforma dentro de los términos establecidos.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FUERZA AEREA INPROARQ	INPROARQ SAS	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:57 AM	99.073.019,18 COP
linea de aire fac	MAXIOBRAS	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:44 AM	120.785.000 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	CONTROL SERVICES ENGINEERING	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:22 AM	104.716.668 COP
055-00- COMPRESOR	Construcciones y agregados SEGO	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:12 AM	97.200.000 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	YOLUK	Oferta en evaluación	18/09/2025 10:10 AM	108.872.148 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	LYN INGENIERIA SAS.	Oferta en evaluación	18/09/2025 9:35 AM	100.866.780 COP
055-00-K-ESUFA-2025	IMI COLOMBIA S.A.S	Oferta en evaluación	17/09/2025 6:29 PM	131.999.973 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	AIRESSER SAS	Oferta en evaluación	17/09/2025 2:30 PM	116.601.989 COP
055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025	RYD	Oferta en evaluación	17/09/2025 1:15 PM	119.345.566 COP

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN EVALUACION JURIDICA

Dentro del término de evaluación y conforme a el orden de elegibilidad de los oferentes por los valores de sus ofertas presentadas, el oferente con oferta de menor valor para el presente lote fue la señora **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ** con establecimiento de comercio **CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO**

se procede a realizar la verificaron los documentos que acreditan la capacidad jurídica del oferente de oferta de menor valor, así mismo se verificara que la documentación presentada en la oferta se ajuste a lo exigido en el proceso por parte de la FUERZA

AEREOESPACIAL - ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FAC. El Comité Evaluador Jurídico emitirá el concepto respectivo sobre el cumplimiento de los requisitos para contratar, en caso de que se realicen observaciones y requerimientos y si el oferente no subsana en el plazo solicitado, la oferta será RECHAZADA.

OFERENTE : NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ - E.C. CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.CARTA DE PRESENTACIÓN	X		
2.CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
-Fecha de expedición	X		
-Objeto adecuado -	X		
- Capacidad jurídica	X		
3. CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		
4. CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X		
5. PACTO EXPRESO DE MULTAS Y/O CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	X		
6. REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE AÑOS ANTERIORES	X		
7. ANEXO NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA	X		
8. PACTO DE INTEGRIDAD DE PROCESOS PÚBLICOS	X		
9.. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	X		
10. FORMATO MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS	X		
VERIFICACION DE ANTECEDENTES			
ANTECEDENTES FISCALES	X		El comité verifico en la plataforma resultado para el R/L y la firma **NO se encuentran reportados como responsable fiscal**
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		El comité verifico en la plataforma

			resultado para el R/L y la firma **NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	**X**		El comité verifico el R/L no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL (RNMC)	**X**		El comité verifico el documento del R/L No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
RUES	**X**		
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES IMPUESTAS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD	**X**		

Verificación por parte de la entidad del Registro Único Empresarial, como puede observarse a continuación, constatándose que se cuenta con matrícula mercantil vigente, no se evidencian sanciones ni multas:

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 1110547675 - 1
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Ibague
Número de Matrícula
299063

Fecha de Matrícula
2019/01/17
Fecha de Vigencia
/ /
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/04/07
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/04/08
Emprendimiento Social
N

CONCLUSION EVALUACION OFERETE N° 1: Por lo anterior, este Comité Jurídico evaluador **HABILITA JURIDICAMENTE** a la señora **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ** con establecimiento de comercio **CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO** teniendo en cuenta que cumple con los requisitos mínimos habilitantes.

RESULTADO DE LA EVALUACION JURIDICA:

El comité jurídico se permite indicar el resultado de la evaluación jurídica realizada para la oferta presentada es el siguiente:

OFERENTE	RESULTADO DE LA EVALUACION
NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ E.C. CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO	**CUMPLE/HABILITADO**

MARIA CECILIA RAMOS MEZA
Comité Jurídico Evaluador

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FIRMA EVALUADA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

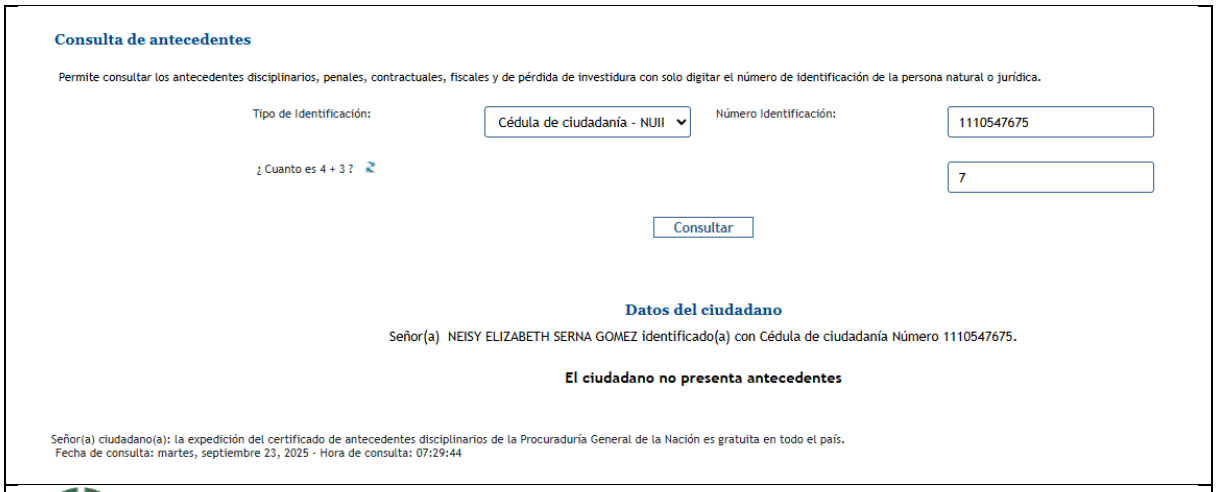
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de septiembre de 2025, a las 07:28:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110547675
Código de Verificación	1110547675250923072812

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía - NUI

Número Identificación: 1110547675

¿ Cuanto es 4 + 3 ? 7

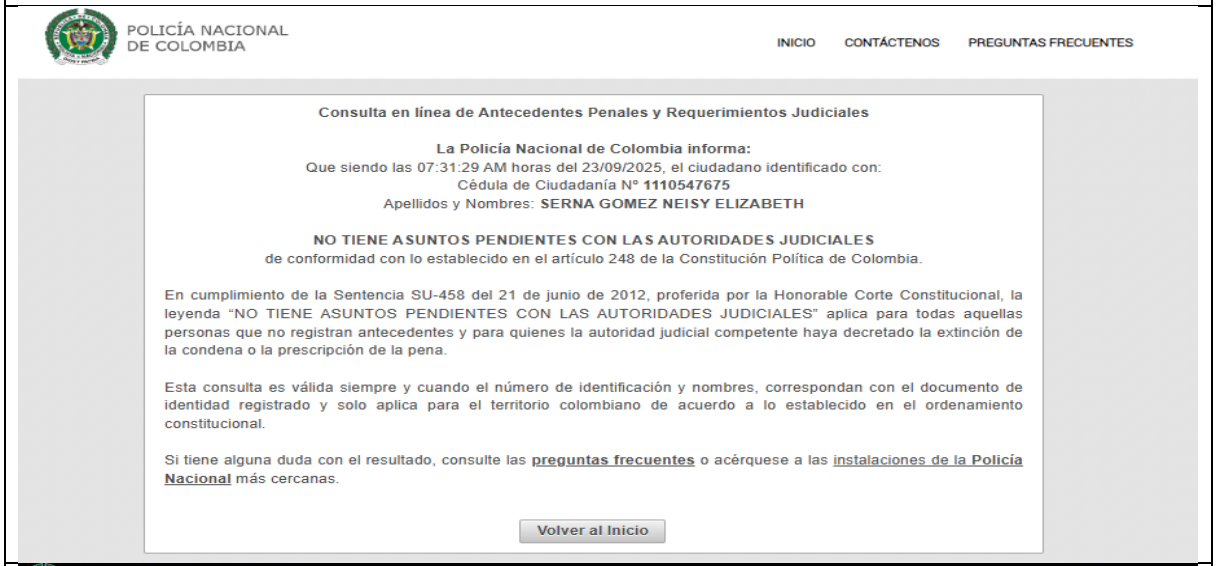
Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1110547675.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, septiembre 23, 2025 - Hora de consulta: 07:29:44



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:31:29 AM horas del 23/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1110547675**
Apellidos y Nombres: **SERNA GOMEZ NEISY ELIZABETH**

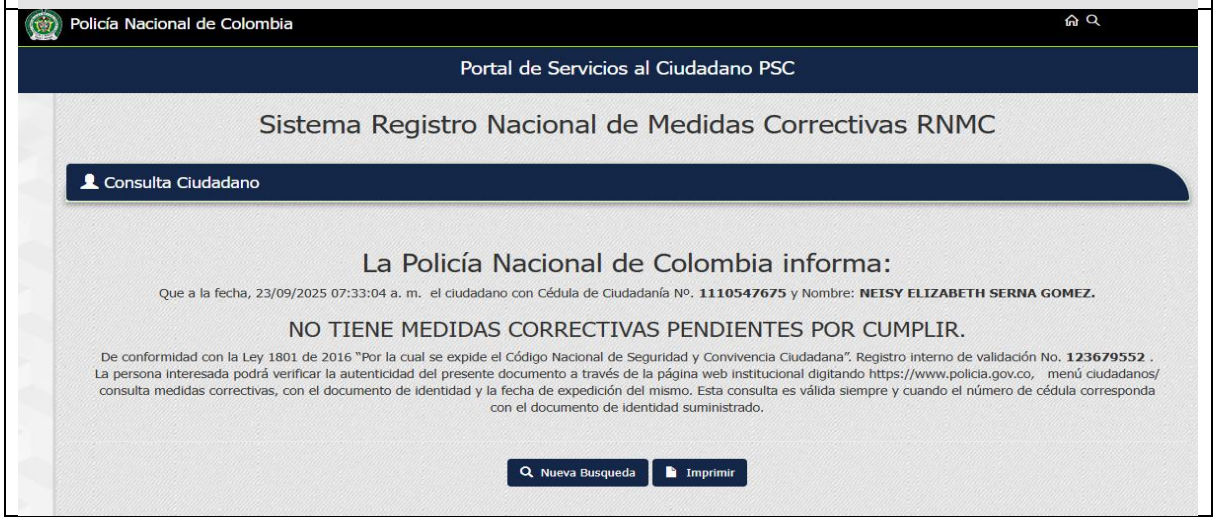
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2025 07:33:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110547675** y Nombre: **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123679552** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

Madrid (Cund.), 22 de septiembre de 2025

Señor: **Teniente Coronel Andrés Alejandro Moreno Cancimanci**
Gerente del Proyecto- Comandante GRUAC- Escuela de Suboficiales FAC

Asunto: **CONCEPTO COMITÉ TÉCNICO**
CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA PROCESO
No. 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025

Concepto Técnico - proceso No. 055-00-K-ESUFA-GRUAC-2025, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE EQUIPOS PARA RED DE AIRE COMPRIMIDO TIPO LINEAL PARA LOS HANGARES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.**

Respetuosamente, me permito remitir al señor Teniente Coronel Gerente del proyecto- Comandante GRUAC- Escuela de Suboficiales FAC, el resultado de la evaluación técnica del proceso de contratación de la referencia.

Una vez realizada la revisión del requerimiento presentado por el proponente Neisy Elizabeth Serna Gómez– construcciones y agregados Sego, se concluye que la propuesta contiene información completa, amplia y suficiente conforme a lo exigido en los documentos del proceso.

Cabe aclarar que, durante la etapa inicial de revisión, algunos documentos no fueron cargados en la plataforma por parte del proponente. Sin embargo, estos fueron **debidamente subsanados dentro del plazo otorgado**, conforme a lo establecido en los pliegos del proceso, permitiendo así al Comité Técnico Evaluador realizar la verificación completa de los requisitos habilitantes técnicos.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL:

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CONCEPTO	ASPECTO PARA VERIFICAR
1	Experiencia:	El proponente deberá acreditar la experiencia mediante la presentación de certificaciones de contratos terminados y liquidados anteriores a la fecha límite para la recepción de ofertas, cuyo objeto contractual sea igual o similar al objeto contractual del presente proceso y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso)	**CUMPLE** Se aportaron certificación de contrato con LA EMPRESA ARQDILAM CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 900.153.270-3 No CONTRATO 23000970 certificar que la señora NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ, identificada con numero de cedula 1.110.547.675 en representación del establecimiento de comercio CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO con numero de Nit 1.110.547.675-1 Realizo el contrato de servicios terminados y liquidados que acrediten experiencia igual o similar al objeto contractual.
2	Experiencia MIPYME:	La experiencia deberá acreditarse mediante certificaciones de contratos recibidos a entera satisfacción, cuyo objeto sea igual, similar al del presente proceso. cuya sumatoria sea igual o superior al 80% del valor del presupuesto asignado, expresada en Salarios Mínimos	**CUMPLE** Se aportaron certificación de contrato con LA EMPRESA ARQDILAM CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 900.153.270-3 No CONTRATO 23000970 certificar que la señora NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ, identificada con numero de cedula 1.110.547.675 en representación del establecimiento de comercio CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO con numero de Nit 1.110.547.675-1 Realizo el contrato de servicios terminados y liquidados que

			acrediten experiencia igual o similar al objeto contractual.
3	Anexo 1. Ficha técnica	Esta pregunta requiere anexar documentos (Diligenciar y firmar el anexo por los proponentes que se presenten al proceso-Anexo 1. Ficha técnica)	**CUMPLE** Se aporta Certificado para acreditar ofrecimiento de especificaciones técnicas (Anexo 1) en donde declaro y acepto conocer íntegramente el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, así como de los ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS detalladas en el estudio previo que hace parte del proceso.
4	Otros Documentos Técnicos Objeto de Verificación:	Con la oferta el oferente debe presentar la certificación o el compromiso de que en caso de resultar adjudicatarios se cuenta con el personal mínimo exigido disponible para el inicio de la ejecución del contrato (ver adenda 01 anexo)	**CUMPLE** Se encontró certificación de compromiso firmado por la señora NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ en calidad de representante legal del establecimiento de comercio de CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO con NIT 1.110.547.675-1. En donde certifica: “En caso de resultar adjudicatarios del proceso contractual No. 055-00-K-ESUFA-GRUAC 2025, el establecimiento de comercio cuenta con el personal mínimo exigido por los pliegos de condiciones, disponible y debidamente calificado, para iniciar la ejecución del contrato desde la fecha de suscripción del acta de inicio.

Como resultado de la evaluación técnica se concluye que: La propuesta del proponente NEISY ELIZABETH SERNA GÓMEZ – CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos en el proceso de contratación.

Por lo tanto, el Comité Técnico Evaluador procede a **HABILITAR TÉCNICAMENTE** al proponente para continuar con el trámite contractual.



Técnico Subjefe IVAN DARIO CABRERA MENDEZ
Comité Técnico Evaluador